

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 200 Jueves 23 de julio de 2020

Sec. V-B. Pág. 31254

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

23430 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión otorgada a Bunge Ibérica, S.A., en el puerto de Barcelona. Exp. 115/2020-SGSJC.

La sociedad Bunge Ibérica, S.A., ha presentado solicitud de prórroga del plazo de la concesión de la que es titular, sita en el muelle Oeste del puerto de Barcelona, destinada a planta de molturación de semillas oleaginosas y refinado de aceites vegetales.

Lo que se hace público, de conformidad con los artículos 88 y 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta el próximo día 15 de septiembre, este último inclusive, los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (https://seu.portdebarcelona.gob.es) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico.

Barcelona, 21 de julio de 2020.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A200031551-1